

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9251 *ENERGÍAS RENOVABLES TARAZONA, S.A*

Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad ENERGÍAS RENOVABLES TARAZONA, S.A de fecha 29 de septiembre de 2016, se convoca a los señores socios a celebrar Junta General Ordinaria y Extraordinaria en la fecha, hora y lugar que se indica a continuación, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

Fecha de celebración: 18 de noviembre de 2016, a las 16:30 horas en primera convocatoria.

19 de noviembre de 2016, a las 16:30 horas en segunda convocatoria

Lugar: En el domicilio social, sito en Cta. CM 220, km 29,8 de Tarazona de la Mancha, (Albacete).

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Anterior.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de las cuentas del ejercicio fiscal agosto de 2015 a julio de 2016, que incluyen el Balance, la Cuenta de Perdidas y Ganancias y la Memoria.

Tercero.- Aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Quinto.- Informe sobre la solicitud de declaración de Concurso de Acreedores y Ratificación por parte de la Junta.

Sexto.- Cese y nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Séptimo.- Ruegos y Preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente que tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos al efecto, así como el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad de formar inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Los accionistas con derecho a asistencia podrán hacerse representar por medio de otra persona, aunque no fuere accionista. La representación deberá conferirse por escrito o por medios de comunicación a distancia que cumplan con los requisitos previstos en la Ley para el ejercicio del derecho a voto a distancia, y con carácter especial para cada junta.

Tarazona de la Mancha, 6 de octubre de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración, Manuel José Heras Cabañero.

ID: A160073199-1